366

A LA H. ANTONIA BELOQUI AYARBE

Salamanca, 20 noviembre 1908

MF III 185. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Muy amada hija Antonia Beloqui: Recibí sus cartas, a las que, con la gracia de Dios; voy a contestar, pues ayer le escribí muy de prisa; supongo que la recibiría; y cuando reciba ésta, ya estarán ahí las viajeras; tengo deseos de saber cómo llegaron.

La R. M. Ángela[1] ya les dirá cómo está el asunto de la huerta[2], cómo estamos y las enfermas que tenemos, pues de palabra les explicará lo que ocurre por aquí.

Lo que dice de los retretes para los parvulitos, ahora con la R. M. Ángela lo verán mejor sobre el terreno; lo que les digo es que, si los hacen fuera, sea de manera que no se mojen ni al volver; y, si son dentro, procurarán poner algún medio a fin de que no haya olores.

Me alegro de que hayan pasado tan bien y satisfechas el día de campo en Izaskun, agradeciéndole a d. Martín[3] que fuese a decirles la misa; y muy bien estuvo que después de tomar chocolate se bajase y quedasen solitas con toda libertad y que D.ª Josefa[4] estuviese también con Vds. Ya disfrutarían bien las niñas; y les gustaría la misa cantada (que lo harían con gusto) y el rosario por la tarde y la salve; todo sea a mayor gloria de Dios y de nuestra Purísima Madre. Dios se lo pague por lo que pidieron por mí a la Virgen; yo se lo agradezco mucho.

De los garbanzos, ya le dirá ahora la R. M. Ángela, pues media fanega iba para D.ª María.

Siento muchísimo que se haya secado el árbol grande que me dice; no dejen de poner ese otro que dice que hay igual y que ya está crecidito.

En la del 12 me dice lo del aniversario que hacen todos los años, y que está en duda de hacerlo, por lo que dicen las Costumbres[5]. Pueden fijar un día dentro de este mismo mes, como indican las mismas Costumbres y lo hacen; y ese mismo aniversario sirve para los bienhechores y fundadores, aunque dice que se haga "el día de los Difuntos una misa por los fundadores y bienhechores", pero como este día no es tan fácil, por decir tres misas cada sacerdote, etc., pueden hacerlo dentro de este mes, el día que mejor les convenga.

---

[1] Ángela Joaquina Cipitria Barriola (cf. cta.17 nt.3)

[2] Cf. cta.363 y cta.365

[3] Martín Eceizabarrena (cf. cta.41 nt.4, C FI 23,192)

[4] Josefa Larrumbide (cf. cta.9 nt.11)

[5] Cf. cta.355 nt.4. Dentro del capítulo 3º de dichas Costumbres, dedicado a las celebraciones que debían tenerse periódicamente en los colegios conde hubiere iglesia o capilla pública, el número 15 se refería concretamente a "una misa el Día de Difuntos" que la casa mandaría celebrar "por el eterno descanso de los fundadores y bienhechores de dicha casa". La duda al respecto, presentada en la carta mencionada de Antonia Beloqui, y que no se ha conservado, queda satisfactoriamente resuelta en la que le dirige la M. Fundadora.

Ya veo cómo estuvieron en Hendaya y lo que dice de la H. Dolores[6]. Dios quiera que se remedie el mal que le encontró; que siga el régimen que le dispuso para ver si se pone bien, como se lo pido muy de veras al Señor.

También siento lo que me dice de mi hermana María. ¿Sabe si le hicieron ya la operación o le quietaron el pólipo que le dijeron que tenía? ¡Pobrecilla! Ya tendrá que sufrir… Pidan y pidamos todas para que se ponga buena.

Siento mucho lo que me dice de la epidemia de tifus. Dios quiera que desparezca. Pongan todas las precauciones posibles para evitar que entre en esa santa casa. Me alegro muchísimo que estén haciendo la novena[7] a San Roque; háganla con mucha devoción, para que el santo bendito nos libre de ésta y de otras enfermedades, y, sobre todo, de las del alma.

Me alegro de que la obra vaya adelantada y del pago que dice al carpintero y canteros. Dios nuestro Señor lo arregle, pues su divina providencia es muy grande, y nunca nos falta si confiamos de veras en Él. La bendición mía, o sea, de Dios, nunca les falta, pues todos los días y muchas veces al día se la echo.

En la del 19 (ayer) me dice que la H. Dolores Atorrasagasti no está peor, pero tampoco mejor. Lo siento mucho, y pido al Señor que se ponga bien.

La receta para la tos se la agradezco a ese Padre. Dios se lo pague.

Dígame si sabe algo de Rosario Urra[8], pues le escribí contestando a la suya, y no supe si la recitó ni dónde está.

La R. M. Ángela tiene que ir a San Sebastián a ver a Modesto[9].

Adiós, hija mía; reciba cariñosos recuerdos de las Mm. Joaquina, Josefa y todas; míos, extensivos a la R. M. Ángela y a esas mis amadas hijas, a D.ª Josefa y demás, y sabe la quiere muy santa su madre, que las bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS, H. de J.

La ida de la R. M. Ángela a Sebastián, ya sabe para lo que es: por las obligaciones que tiene que traer.

No sabe lo mucho que sentí que tuviese que irse la pobre Ignacia[10], pues nos gustaba mucho por ser muy buena, y lo mismo nosotras que ella estábamos contentísimas; pero Dios así lo dispuso; hágase su santa voluntad.

---

[6] Dolores Atorrasagasti Araolaza (cf. cta.276 nt.4)

[7] Cf. cta.95 nt.9

[8] Rosario Urra Miruri. Sus datos biográficos, en la cta.369 nt.3

[9] Se trata de Modesto Echeveste, primo de las MM. Cipitria Barriola. Era corredor de Comercio en San Sebastián y parece que les gestionaba asuntos bancarios (cf. CSg 4,1-6)

[10] Ignacia Azpeitia Bazterrica (cf. Cta.307 nt.8)